



La Guardia Civil desarticula un grupo criminal organizado dedicado a la caza furtiva

- Hay 5 personas detenidas y otras 3 investigadas por su relación directa en delitos contra la flora y la fauna, maltrato animal, receptación y encubrimiento
- Además se han desmantelado dos taxidermias ilegales asentadas en la provincia de Cáceres

12 de agosto de 2017.- La Guardia Civil, en el marco de la operación ASPICIENTIS, ha detenido a 5 personas y ha investigado a otras 3 por su relación directa en 25 delitos contra la flora y la fauna, otro de maltrato animal, 2 de receptación y 1 de encubrimiento.

Las investigaciones comenzaron tras recibirse, en la comarca cacereña de “Campo Arañuelo”, varias denuncias por parte de propietarios de distintas fincas rústicas de la zona, sobre caza ilegal, principalmente de jabalíes, ciervos, muflones y gamos, y el singular abatimiento de dos búfalos de agua de una conocida finca del término municipal de Casatejada (Cáceres). Todo ello habría supuesto un perjuicio patrimonial de unos 200.000 euros.

Estas prácticas furtivas se realizaban normalmente en horario de tarde y noche, en fincas y parajes declarados como “coto privado de caza”, en un radio de actuación que distaba unos treinta kilómetros de la localidad cacereña de Saucedilla. Esta localidad se encuentra próxima a una vía de comunicación, lo que permitía una huida rápida y facilitaba una carga fácil del trofeo abatido, ya que únicamente extraían la cabeza con los cuernos o colmillos, dejando el resto del cuerpo del animal en el lugar.

La mayor parte de estas incursiones furtivas coincidían con el inicio de la temporada cinegética, momento en el que las piezas suelen presentar las condiciones óptimas para su caza. Además, los cazadores no se
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

contentaban con un solo trofeo, sino que en una misma jornada podían ejecutar más de un animal, utilizando para ello un arma tipo rifle con un silenciador acoplado.

Tres vecinos de la localidad de Saucedilla (Cáceres) fueron interceptados cuando circulaban en un turismo en el que portaban de manera un rifle del calibre 243 win, monotiro, con mira telescópica y silenciador, además de un cuchillo de caza.

Además fueron localizados dos talleres de taxidermia clandestinos de taxidermia, en las localidades cacereñas de Talayuela y Navalморal de la Mata, en cuyo interior se encontraron más de 120 ciento veinte trofeos de caza: ciervos, muflones, gamos, corzos, jabalíes y cabras montesas, en proceso de tratamiento.

También se realizaron varios registros en domicilios, naves y explotaciones agrarias relacionadas con tres de las personas investigadas en los que se han encontrado 52 trofeos de caza (jabalí, ciervo, gamo, corzo y muflón).

La operación se ha saldado con la detención de cinco personas: tres de ellas como supuestas autoras de delitos contra la flora y la fauna y maltrato animal; otro por receptación con taxidermia ilegal en Talayuela; y la última por un delito de encubrimiento, tras comprobarse su participación en la destrucción de las dos cabezas de búfalos de agua.

Otras tres personas han sido investigadas: la primera de ellas por un delito de receptación, al recibir los trofeos en un taller clandestino para su naturalización en Navalморal de la Mata (Cáceres), la segunda por un delito contra la flora y la fauna y el tercero por encubrimiento, quien facilitaba la ocultación de los trofeos.

Se trata de la operación más importante llevada a cabo por el SEPRONA en Extremadura en materia de furtivismo y ha sido dirigida por el Juzgado de Instrucción nº 2 de Navalморal de la Mata (Cáceres)

Para cualquier información relacionada con esta nota de prensa pueden dirigirse a la Oficina de Comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres, en el teléfono 927 62 81 50, extensión 262.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14



**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Existen imágenes de recurso en el siguiente enlace web:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2017/index.html

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14